



MENDOZA, 17 DIC 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY n° 25716/19 caratulado: "Dirección de Producción y Tecnología – FAD – S/Proyecto de colaboración entre FAD y Facultad de Ciencias Agrarias. Producción de envases para aceite de oliva."

CONSIDERANDO:

Que este proyecto, realizado en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias, cuenta con la participación de docentes y alumnos que serán los encargados de diseñar y producir una edición limitada de envases cerámicos de alto nivel y de excelente calidad para contener aceite de oliva, que serán utilizados como regalos institucionales con motivo de la celebración de los 80 años de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que para tal fin, se constituyó un equipo de trabajo integrado por diversos actores de ambas instituciones.

Que el envase fue diseñado y producido por los alumnos de las carreras de Diseño y de Cerámica Industrial, asesorados por los docentes de ambas carreras de esta Unidad Académica y, los encargados de elaborar el aceite de oliva del tipo "arauco" fabricado con aceitunas provenientes de las zonas olivícolas de Maipú y Lujan de Cuyo, fueron estudiantes y personal de la Facultad de Ciencias Agrarias, en su Fábrica Experimental.

Que a partir de la primera propuesta de una edición limitada, se amplió la posibilidad de realizar una producción de 500 envases, que serán repartidos en partes iguales por ambas instituciones.

Que esta actividad no sólo promueve la cooperación y desarrollo de proyectos entre distintas unidades académicas sino que además incentiva el crecimiento de las instituciones, proporcionando nuevas y enriquecedoras experiencias que redundan en beneficio de los estudiantes, por la importancia que revisten al llevar a cabo sus prácticas profesionales.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el **Acuerdo de Colaboración Mutua** entre esta Unidad Académica y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo para llevar a cabo la realización de una edición limitada de envases cerámicos contenedores de aceite de oliva del tipo "arauco", cuyo diseño y elaboración estuvo a cargo de docentes y alumnos de ambas instituciones.

ARTÍCULO 2º.- El equipo de trabajo estuvo conformado de la siguiente manera:

- **Ing.Agr. Mónica MIRÁBILE**
Coordinadora Sector Agroindustrial y Directora de la Fábrica Experimental de la FCA.
- **D.I. María Mónica BUCCOLINI** – Directora del Área de Producción y Tecnología de la FAD.

Resol.nº 857

DR. ANTONIO ENRIQUE PASCHER
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Carreras de Cerámica (FAD)

- **Estudiantes:**
 - . José María ALTAMIRA CAPRERA
 - . Giuliana PÉREZ
 - . Marina RAMAZZI
- **Docentes:**
 - . María Alejandra GOLDSACK – Prof. y Lic. en Cerámica Industrial
 - . Agustín Emilio HERRERA MORETTI – Ceramista

Carreras de Diseño (FAD)

- **Estudiantes:**
 - . Rocío Anabel ALMENDRA – Diseño Industrial
 - . Pablo Ignacio ORQUÍN - Diseño Industrial
 - . María Fernanda GAURÓN PARRA – Diseño Gráfico
- **Docentes:**
 - . María Mónica BUCCOLINI – Diseñadora Industrial
 - . Jerónimo Emiliano FORMICA – Diseñador Industrial

Equipo Económico-Financiero:

- . David MARTÍN – Ingeniero Agrónomo (FCA)
- . Cont. Julio César CONTRERA – Secretario Económico-Financiero (FAD)
- . Téc.Univ. Adriana Noemí BENEGAS – Dir.Gral. Económico-Financiera – (FAD)
- . Tomás Guido SCOSERIA – (Colaborador - FAD)
- . Roberto Claudio HÚMEREZ NÚÑEZ - (Colaborador - FAD)

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 857

F.A.
LO/lo
1/1

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO